



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 652.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO OSCAR UBALDO BENÍTEZ RIQUELME, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CONSULARES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 27 de junio de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Jefatura del Departamento de Servicios Consulares, dependiente de la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares, y la importancia de designar un titular en dicha dependencia, a los efectos de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

El Memorándum VMAAT/DGAC/DPSC/N° 206/18 del 22 de junio de 2018, por medio del cual el Director de Pasaportes y Servicios Consulares solicita la designación del Primer Secretario Oscar Ubaldo Benítez Riquelme, como Jefe del Departamento de Servicios Consulares, dependiente de la Dirección a su cargo.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al funcionario **Oscar Ubaldo Benítez Riquelme**, como Jefe del Departamento de Servicios Consulares, dependiente de la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 9 de julio del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____